

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE CONVALIDACIÓN DE MÓDULOS FORMATIVOS DE ITINERARIOS. CURSO 2020-2021.

La Comisión de Convalidación de módulos formativos de Itinerarios Formativos del Curso 2020-2021

ACUERDA:

Primero .- Tras analizar y resolver las alegaciones presentadas, hacer pública la relación definitiva de personas que han solicitado convalidación de módulos formativos de itinerarios en la convocatoria, publicada en DOCEO al efecto, con la relación de módulos que le han sido convalidados.

Segundo.- Publicar en la página oficial del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, el presente acuerdo y su anexo

Zaragoza, 2 de FEBRERO de 2021

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN



Fdo.: Joaquín M. Conejo Fumanal